

Señor director:

Con objeto de evitar que "el buen nombre" de Televisa quede afectado por expresiones que vertí en la Cámara de Diputados (el 28 de febrero, en la segunda audiencia pública sobre el derecho a la información), el licenciado Miguel Alemán Velasco se sirvió hacer puntualizaciones que fueron publicadas aquí mismo el 6 de marzo. Lo considero una distinción, ^{pues} ~~porque lo ~~así~~~~ que básicamente refuta el remitente es la afirmación de que hubo una campaña de la televisión comercial contra Excélsior en 1972 y 1976. No es la primera vez que alguien formula tal apreciación y sin embargo, es la primera vez que un funcionario del consorcio televisivo acude a hacer precisiones.



Pero obviamente hay mucho más que eso. Los hechos total o parcialmente ciertos a que se refiere el licenciado Alemán tuvieron como trasfondo tres ^{aconte} ~~hechos~~ ^{ciertos} que es preciso mencionar:

1) En primer ~~término~~, una serie de acusaciones de altos funcionarios gubernamentales, el Presidente incluido, contra la televisión comercial, de las que Excélsior se hizo eco y en las que abundó, porque era su convicción que el uso de ese medio en manos mercantiles era lesivo para la comunidad nacional. Ello dio lugar a lo que los observadores del mundo de la información social han llamado "la guerra de los medios". Eso quiere decir que Telesistema no se limitaba a informar sobre lo que acontecía en un periódico, sino precisamente en el que impugnaba su funcionamiento. No se requiere mucha malicia para suponer que esa motivación impregnaba el contenido de sus informaciones.

2) Tan se trataba de una "guerra de los medios", o así la ~~era~~ entendía ~~al menos~~ ~~XXXXXX~~ Telesistema, que blandió contra Excélsior una arma poderosísima: dio por concluido el intercambio de publicidad que estaba en aplicación entonces. La cancelación del convenio respectivo no implicaba sólo un perjuicio económico para la cooperativa, sino que la dejaba sin poder anunciar a través de la televisión sus productos y sin poder transmitir los sorteos para suscriptores que era tradicional hacer por ~~en~~ los canales comerciales. Es extraordinariamente casual el que ese intercambio se haya restablecido sólo cuando los golpistas se apoderaron del diario en 1976, y que ahora se observe entre los dos medios no una guerra sino una luna de miel en la que sólo faltaría averiguar quién es quién. Si, volviendo ~~XXXXXX~~ a 1972, Telesistema agredía así a Excélsior, ¿es de tenerse en cuenta el alegato de objetividad sobre lo que ocurría en el diario?

3) No sólo la empresa televisora suspendió su relación publicitaria con Excélsior. Entre fines de agosto y comienzos de diciembre de 1972 tuvo lugar contra esa cooperativa un severo y eficaz boicot de anunciantes, principalmente los grandes almacenes y tiendas de departamentos, destinado a quebrar la economía del periódico. Cuando los boicoteadores vieron frustrada su intención y al percatarse de que, en cambio, sus ventas disminuían, ^{hicieron} ~~cesaron~~ su acción.

Queda por anotar, en torno de esta época, un hecho menor pero macabro: toda vez que las "Anatomías" grabadas por Telesistema fueron hechas con propósitos

políticos y no periodísticos, una ~~de~~ de ellas fue "enlatada" para utilizarse cuando conviniera a la estrategia de la televisión comercial. Entre el momento de la grabación y el de la salida al aire medió un lapso en el cual murió uno de los participantes, por lo ~~que~~ que frente a los miembros de la cooperativa el programa perdió toda eficacia, pues se hizo evidente el ^{ruin} uso que de un antiguo compañero hacía Telesistema.

Sin embargo, el 17 de marzo de 1976, de manera inopinada, el presidente del comisiariado ejidal demandó ante la SRA la revocación de la permuta. Luego, *contra todo derecho,* para presionar en torno de esa petición, los ejidatarios invadieron el predio permutado el 10 de junio del mismo año. Aquella promoción jurídica, la ilegal ocupación y el aprovechamiento que de una y otra hicieron los expulsados de 1972, generaron acontecimientos cubiertos puntualmente por Televisa, que esta vez ni siquiera intentó dar apariencia de objetividad buscando a los funcionarios de Excelsior. *para dar a conocer su punto de vista.*



Dice el licenciado Alemán Velasco que "el desenlace fue la resolución tomada por la ~~asamblea~~ general extraordinaria del propio periódico, donde decidieron la expulsión de los mencionados directivos, el 8 de julio de 1976". Además de fallar a la sintaxis (¿dónde está el sujeto de la forma verbal "decidieron"?), el precisador falta asimismo a la verdad. La reunión efectuada ese día en la sala de ~~reuniones~~ ~~asambleas~~ no tuvo nunca carácter formal de asamblea (la autoridad competente no ha tomado nota de ella jamás), ^y no reunió el quorum porque la mayoría nos abstuvimos de firmar conforme a la práctica para calcularlo; esa misma mayoría, como consta en acta notarial, celebró la verdadera asamblea en la sala de redacción, bajo la presidencia de Manuel Becerra Acosta y si sus acuerdos no llegaron a ser efectivos, fue por la sola fuerza de los hechos ~~hechos~~. Por lo demás, la presunta "asamblea" de la minoría, completada por porros y agentes policiacos, no tuvo el atrevimiento de expulsar a nadie, sino que se limitó a suspender en sus derechos al director, al gerente y a cinco miembros de la cooperativa. En ese punto, adicionalmente, el inconsciente le jugó una mala pasada al licenciado Alemán Velasco pues aclara que "no fueron las supuestas calumnias las que motivaron la expulsión de ellos, sino los derechos de los propios trabajadores los que los llevaron a tomar la resolución por todos conocida". ¿Y quién dijo que esas calumnias habían llevado a la expulsión?

La "objetividad de todas las informaciones anteriormente mencionadas" a la que se refiere el licenciado Alemán ^{el}asco fue en realidad una campaña contra Excélsior. Y no lo digo yo, o quienes fuimos participantes en esos hechos. Véase esta reducida muestra, sólo a título de ejemplo, de opiniones de diverso origen, carácter y valor sobre la naturaleza de esa campaña:



~~Señor director;~~

- 6 -

~~Preocupado por "el buen nombre" de Televisa, que pudiera quedar afectado por los conceptos vertidos por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX mi, cuando comparecí en la Cámara de Diputados a propósito del derecho a la información, el señor licenciado Miguel Alemán Velasco se ha servido hacerme la distinción de puntualizar mis dichos sobre la campaña emprendida por la televisión comercial contra la cooperativa Excélsior en 1972 y 1978.~~

~~Es una distinción porque no soy XXXXXXXXXXXX naturalmente la única persona que XXXXXXXX la naturaleza de esa campaña y ha hecho pública su opinión sobre ella, y hasta donde sé, nunca la televisión comercial se sintió XXXXXXXX compeli~~
~~da a dignarse responder. A título de ejemplo, y para que se advierta que no sólo el subjetivismo de haber participado en Excélsior lo que me llevó a hacer esas afirmaciones, selecciono un puñado de opiniones, de diverso carácter y valer, pero coincidentes todas en la apreciación de que Excélsior fue víctima de una em~~
~~bestida en que la televisión comercial tuvo parte activa. "The New York Times", al explicar a sus lectores, el 9 de julio de 1976, la génesis del golpe ocurrido el día anterior en Excélsior, informó que "a principios de este año, los periódicos más conservadores del país, las estaciones de radio y los canales de televi~~
~~sión empezaron a realizar una creciente e incisiva campaña de ataques contra Ex~~
~~célsior y a difundir agresiones contra su director" Al día siguiente, el propio diario agregó que "el gran emperio de televisión Televisa ...se había unido a la campaña contra el antiguo editor". La revista Sucesos, del empresario cinematográ~~
~~fico Gustavo Alatriste reportó poco después del golpe, que "hace aproximadamente~~
~~dos meses, la poderosa empresa Televisa, concesionaria de los canales 2, 4, 5 y~~
~~8 de la televisión nacional —consorcio que en diversas ocasiones declaró abier~~
~~tamente su oposición a Excélsior y mantuvo con éste enconadas polémicas en torno~~
~~de diferentes asuntos— inició a través de su noticiere 24 horas una serie de re~~
~~portajes en los que hacía causa común con los ahora golpistas y acusaba también~~
~~a los directivos de la cooperativa de haber llevado a cabo un fraude en el mencio~~
~~nado fraccionamiento "Paseos de Taxqueña". El diario poblano La opinión dijo que~~
~~en "contra Excélsior se confabularon fuerzas extrañas y propias muy poderosas. En~~
~~primer lugar, la embajada yanqui, el pinochetismo y el gobierno. En segundo lugar~~
~~las empresas trasnacionales, los políticos y empresarios corruptos y en forma muy~~
~~señalada el monopolio 'Televisa' (Alemán y Azcárraga)". El Centro Nacional de Com~~

"Le Monde", el ~~diario~~ diario francés hablando de la actitud de Excélsior, dice que ella "le acarreo la enemistad del gobierno. Algunos periódicos y cadenas de televisión, por su parte, se sumaron a la campaña contra Excélsior". En la víspera del golpe, el 7 de julio, "The Washington Post" era absolutamente claro a este respecto: "Ahora que la enorme red de televisión Televisa ==que posee cuatro de los sesenta canales de la ciudad de México ~~se unió~~== se unió también a la campaña anti Excélsior, el periódico se ha quedado prácticamente aislado..." El Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), difundió ese mismo día, 7 de julio, un comunicado en que hace notar las cuatro clases de agresión orquestadas contra Excélsior. Enumera como integrantes de la primera, "constantes e insidiosos ataques a través de la TV, especialmente por parte de Jacobo Zabłudovsky, con objeto de crearle una mala imagen ante la opinión pública". Finalmente, "Los agachados", la revista fundada por Rius, anotó: "Miguel Alemán, desde Televisa, en especial por su vocero Jacobo Zabłudovsky, se dio a la tarea de denostar a Excélsior. Pretextando proteger a un grupo de trabajadores expulsados de la cooperativa, por conspiración y conducta nociva que violaba los estatutos, Televisa y el monopolio de la información emprendieron con la bendición del gobierno, la campaña para aniquilar la libertad de expresión ejercida por Excélsior".



~~Dijo el licenciado Alemán Velasco que "el desenlace fue la resolución tomada por la asamblea general extraordinaria del propio periódico, donde decidieron la expulsión de los mencionados directivos, el 8 de julio de 1976". Además de faltar a la sintaxis (¿dónde está el sujeto del verbo decidieron?) el precisador falta también a la verdad. En dicha asamblea, ilegal desde cualquier punto de vista, pues ni siquiera se reunió el quorum XXXX, los dirigentes de la cooperativa fueron suspendidos, no expulsados XXXXXXXXXX. Y aquí el incensiente IX jugó una mala pasada al licenciado Alemán pues aclara que "no fueron las supuestas columnias y denuncias XXXXXX las que motivaron la XXXXXXXXXX expulsión de ellos, sino los derechos de los propios trabajadores los que los llevaron a tomar la resolución por todos conocida". ¿Y quién dijo que las supuestas columnias habían llevado a la expulsión? ¿No se vendió el dedo antes de cortárselo al licenciado Alemán?~~

~~La "objetividad de todas las informaciones anteriormente mencionadas" a la que se refiere el licenciado Alemán fue XXXXXXXXXX captada de manera diferente por el público, si juzgamos por los testimonios impresos que XXXXXXXXXX hemos citado al principio de esta comunicación.~~

Pero he caído en la trampa del licenciado Alemán. La alusión a Excélsior que dio lugar a su carta y a esta respuesta fue puramente circunstancial, ejemplificadora de uno de los apartados de la ponencia que presenté en la Cámara de Diputados. He caído en la trampa por avenirme a hablar de lo accesorio en vez de atenderme a lo central: justamente para impedir que Televisa siga haciendo de la televisión lo que place a los intereses de sus propietarios, se hace imprescindible legislar, con ^e sentido democrático, sobre el derecho a la información, de tal suerte que ésta deje de ser una mercancía adulterada y vendida con malas artes por el consorcio de la avenida Chapultepec, llám^ese como se llame.